



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA
AUTORIZACIÓN DE UN CENTRO DE EMISIÓN DE
LICENCIAS DE CONDUCIR CLASE B EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO – 2023**

PRESENTADO POR

BACH. KAROLINA KATERIN MANTARI LLANTOY

ASESOR

DR. TEOFILO LAURACIO TICONA

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO COMERCIAL**

MOQUEGUA – PERÚ

2024



CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias, certifica que el: Trabajo de Investigación (___) / Tesis (___) / Trabajo de Suficiencia Profesional (X) / Trabajo Académico (___), titulado: **“GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CLASE B EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO - 2023”** presentado por la bachiller: **MANTARI LLANTOY, Karolina Katerin**, para obtener el: Grado Académico (___) / Título Profesional (X) / Título de Segunda Especialidad (___) de: **INGENIERO COMERCIAL**, asesorada por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, designado con Resolución de Decanato N° 0845-2024-FACS-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN obteniendo un porcentaje del **33%**, el cual se encuentra dentro de los parámetros **PERMITIDOS** por la Universidad José Carlos Mariátegui, de conformidad a la normativa interna, considerándolo apto para su publicación en el Repositorio Institucional.

Se expide la presente para los fines pertinentes.

Moquegua, 23 de enero de 2025



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE CIENCIAS


Dr. LUÍS DELFÍN BERMEJO PERALTA
JEFE (e) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	I
PÁGINA DE JURADO	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE DE CONTENIDO	V
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES	13
1.1 Antecedentes.....	13
1.2 Aspectos generales de la institución.....	16
1.2.1 Jurisdicción.....	16
1.2.2 Naturaleza jurídica.....	16
1.2.3 Descripción de las actividades en el área o lugar donde se desarrolló la experiencia profesional.....	19
1.3 Contexto socioeconómico.....	20
1.3.1 Impacto socioeconómico.....	20
1.4 Descripción de la experiencia.....	21
1.4.1 Municipalidad Provincial de Ilo.....	21
1.5 Explicación del cargo y funciones ejecutadas.....	22
1.5.1 Funciones generales:.....	22
1.5.2 Como funciones específicas ejecutadas:.....	23
1.6 Propósito del puesto (objetivos y retos).....	24
1.6.1 Objetivo general.....	24

1.6.2	Objetivos específicos del puesto desempeñado	24
1.7	Proceso que será objeto del informe.....	25
1.8	Resultados concretos que ha alcanzado en este periodo de tiempo.....	27
1.8.1	Evaluar y planificar:	27
1.8.2	Infraestructura:	27
1.8.3	Equipamiento:	27
1.8.4	Recurso humano:.....	28
1.8.5	Interconexión permanente con el MTC:	28
1.8.6	Obtención de la autorización.....	29
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN		30
2.1	Explicación del papel que jugaron la teoría y la practica en el desempeño laboral en la situación objeto del informe, como se integraron ambas para resolver problemas.	30
2.1.1	Teoría y definiciones:.....	30
2.1.2	Teoría en la Practica laboral:.....	34
2.2	Descripción de las acciones, metodología y procedimiento a los que se recurrió para resolver la situación profesional objeto del informe.....	35
2.2.1	Inicio	35
2.2.2	Planificación.....	35
2.2.3	Implementación.....	36
2.2.4	Seguimiento y control:	36
2.2.5	Cierre.....	36
CAPÍTULO III. APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS		37
3.1	Aportes utilizando los conocimientos o bases teóricas adquiridos durante la carrera.	37
3.2	Desarrollo de experiencias	44
3.2.1	Análisis y Planificación:	44

3.2.2	Gestión de recursos y planificación:	45
3.2.3	Gestión Financiera:	45
3.2.4	Tecnología y Sistemas su integración:	45
3.2.5	Gestión de Recursos Humanos:	45
3.2.6	Control y Evaluación:	45
CONCLUSIONES.....		46
RECOMENDACIONES.....		47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		48
ANEXOS.....		52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasas de Licencia de Conducir Clase B.....	14
Tabla 2 Problemas específicos identificados	38
Tabla 3 Propuesta de mejora	39
Tabla 4 Matriz de plan de mejora continua.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Ilo	18
Figura 2	Operativo de fiscalización de tránsito	19
Figura 3	Diagrama de Flujo del proceso de gestión para registro de IP pública ..	26
Figura 4	Página web de centros autorizados de Ministerio de Transporte y Comunicaciones	29
Figura 5	Proceso de gestión de proyectos	31
Figura 6	Ordenanza Municipal 739-2022-mpi.....	52
Figura 7	Ordenanza Municipal 741-2022-MPI.....	53
Figura 8	Disposición de manual de usuario	53
Figura 9	Sistema Nacional de Conductores	53
Figura 10	Oficina de monitoreo	53
Figura 11	Oficina de evaluación de conocimientos	53
Figura 12	Circuito de evaluación de conducción.....	53
Figura 13	Solicitud de credenciales para el recurso humano.....	53
Figura 14	Solicitud de establecimiento de IP pública.....	53

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer las gestiones desarrolladas para la implementación del Centro de Emisión de Licencias de Conducir Clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo 2023, para su posterior aprobación y funcionamiento. Resulta ser sumamente importante debido a que gran parte de la población local posee este tipo de vehículo menor clase B y no cuenta con un centro de este rubro, siendo indiferente y perjudicial para la seguridad del tránsito vial de la provincia.

Para lograr este objetivo, se requiere gestionar la implementación de manera rigurosa enmarcado en los lineamientos del Decreto Supremo N° 007-2016-MTC del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esto implica revisar las normas y cumplir con los requisitos mínimos de operación, incluyendo infraestructura, equipamiento, recurso humano y sistemas operativos.

Es importante la aplicación de los conocimientos profesionales adquiridos y el cumplimiento de una gestión eficiente para así alcanzar el objetivo de la aprobación y el funcionamiento del Centro de Emisión de Licencias de Conducir Clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo, el cual será parte de los resultados alcanzados del presente trabajo profesional.

Palabras claves: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, licencia de conducir, gestión de proyectos y centro de emisión de licencias.

ABSTRACT

The objective of this work is to present the efforts developed for the implementation of the Class B Driver's License Issuance Center of the Provincial Municipality of Ilo 2023, for its subsequent approval and operation. This center turns out to be extremely important because a large part of the local population owns this type of minor class B vehicle and does not have a Center for this category, which I feel is indifferent and detrimental to the safety of road traffic in the province.

In that sense, to achieve this purpose, there is a need to carry out thorough implementation, carrying out the necessary coordination in line with the regulations established in SUPREME DECREE No. 007-2016-MTC of the Ministry of Transportation and Communications. This work involves the exhaustive review of each of the guidelines and compliance with the required standards, establishing the minimum operation requirements such as technological equipment, structure, human resources and operating systems.

It is important to apply the professional knowledge acquired and comply with efficient management in order to achieve the objective of approval and operation of the Class B Driver's License Issuance Center of the Provincial Municipality of Ilo, which will be part of the results achieved from this professional work.

Keywords: Ministry of Transportation and communications, driver's license, project management and license issuance center.

INTRODUCCIÓN

En el Perú se enfrenta a un desafío significativo en la seguridad vial, donde aproximadamente el 70% de los accidentes de tránsito en los últimos años han sido causados por fallas del conductor, tales como exceso de velocidad, conducción bajo la influencia de alcohol y maniobras peligrosas, también se determinó deficiencias significativas en a la formación del conductor como las evaluaciones medicas psicológicas, la evaluación de conocimientos y habilidades de conducción para la obtención de una licencia de conducir. Esta problemática revela la necesidad de mejorar la formación y evaluación de los conductores. (Ministerio de Trasportes y Comunicaciones, 2016).

Bajo ese contexto se crea la normativa del Decreto Supremo N° 007-2016-MTC que establece un proceso secuencial y progresivo para el sistema de emisión de licencias de conducir, el cual se ha utilizado en el presente trabajo como marco referencial para cumplir con los objetivos.

El presente trabajo de suficiencia profesional, titulado "Gestión de implementación para la autorización de un Centro de Emisión de Licencias Clase B en la Municipalidad Provincial de Ilo-2023", tiene como propósito describir detalladamente el procedimiento de implementación para obtener la autorización de un Centro de Emisión de Licencias de conducir, siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC, aplicando conocimientos, técnicas y metodologías profesionales. El trabajo se divide en tres capítulos: en el Capítulo I se presentan aspectos generales del tema, en el capítulo II se desarrolla la fundamentación en base a las teorías, descripción de acciones, metodologías y procedimientos y el capítulo III donde se describen los a portes y el desarrollo de experiencias.

Finalmente se realizará las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

Estudios del Ministerio de Salud revelan que el 25% de los accidentes ocurridos en el Perú en 2014 fueron causados por conductores principiantes entre 19 y 25 años, quienes suelen subestimar sus habilidades de conducir y enfrentan dificultades para identificar situaciones riesgosas. Además, estos estudios indican que los conductores de transporte público sufren de trastornos psicológicos (valores elevados de ansiedad, fobia, compulsión, hostilidad y paranoia), tal situación revela una deficiencia en las pruebas médicas y psicológicas que se vienen realizando en los diferentes establecimientos de salud autorizados a los postulantes a una licencia de conducir.

En respuesta a esta problemática, se aprobó el reglamento nacional para la emisión de licencias de conducir el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC, que busca garantizar la homogeneidad en el proceso de otorgamiento de licencias a nivel nacional. Este sistema está bajo la competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en colaboración con los gobiernos regionales y sus dependencias con competencia en transporte, las municipalidades provinciales y distritales. (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2016).

La Municipalidad Provincial de Ilo en su facultad de materia de tránsito, con Ordenanza Municipal N°739-2022-MPI de fecha 09.05.2022, el concejo municipal aprueba el Reglamento del sistema de emisión que otorga las licencias de conducir de vehículos menores en la Provincia de Ilo, y dispone su incorporación en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad. (Consejo Municipal Ordenanza Municipal N° 739-2022, 2022)

Con Ordenanza Municipal 742-2022-MPI de fecha 07 de julio del 2022, se aprueba la modificación del texto único de procedimientos administrativos de la municipalidad provincial de Ilo. Señalando en su artículo Primero, crear nueve (09) tasas y aprobar la estructura de costos que corresponde a seis (6) Procedimientos Administrativos (PA) y tres (03) servicios prestados en exclusividad (SPE) que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 1

Tasas de Licencia de Conducir Clase B

N°	TIPO	NOMBRE	TASA
1	PA	Licencias de conducir clase B- Categoría I (B-I)	S/ 19.50
2	PA	Licencias de conducir clase B- Categoría II-A (B-IIA)	S/ 19.50
3	PA	Licencias de conducir clase B- Categoría II-B (B-IIB)	S/ 19.50
4	PA	Licencias de conducir clase B- Categoría II-C (B-IIC)	S/ 19.50
5	PA	Revalidación de Licencias de Conducir	S/ 19.50
6	SPE	Duplicado de Licencia de Conducir	S/ 19.50
7	PA	Canje de Licencia de Conducir Militar o Policial	S/ 58.90
8	SPE	Examen de Conocimientos	S/ 37.00
9	SPE	Examen de Conducción	S/ 32.00

Nota. Tarifa aprobada por Ordenanza Municipal N° 0742-2022-MPI

El sistema de emisión de licencias clase b de la Municipalidad Provincial de Ilo suspendió el desarrollo de la implementación, debido a razones administrativas y de gestión internas, reanudó sus actividades en agosto de 2023.

Este proyecto describe el desarrollo del centro desde su reanudación, basándose en los antecedentes relevantes.

Por otro lado, se ha realizado la siguiente indagación y recopilación de los siguientes trabajos de investigación, que aportaran información en la redacción del presente trabajo:

Mayori Espinoza, (2020) Tesis: “Mejora del servicio de licencias de conducir de la dirección regional de transportes y comunicaciones - Junín mediante la aplicación de metodología de Sistemas blandos”, se deduce que para ese entonces había deficiencias en los procesos de emisiones licencias de conducir, por tal razón en la tesis mencionada se integra una metodología de sistemas blandos para su mejora. Se sabe que desde el año 2016 ya se tenía la normativa de los procesos del sistema de emisión de licencias, sin embargo con el transcurso del tiempo se han ido llevando a cabo modificaciones de sus diversos artículos para la actualización y mejora de la gestión ya integrada en los centros de emisión de licencias a nivel nacional, esto conlleva a la conclusión de que aún no se tenía completamente estructurado este servicio en las diferentes regiones del país, surgiendo así ciertas deficiencias. (Espinoza Allca, 2020).

Mgtr Javier Mendo, (2018) en su investigación del “Reglamento nacional del sistema de emisión de licencias de conducir en el control de las evaluaciones a los conductores y su contribución contra los accidentes de tránsito en lima metropolitana-2017”, expone un detallado estudio sobre todo lo que promulga las normativas de licencias de conducir concluyendo que, según su estudio realizado demuestra el control eficaz de los procesos de evaluación de los conductores postulantes para obtener sus licencias de conducir, resaltando la eficacia del reglamento nacional Decreto Supremo N° 007-2016-MTC, lo cual resulta en la disminución significativa de accidentes de tránsito en el Perú. (Mendo Mechan, 2018).

Gian Vargas, (2024) en su investigación de “Diseño de mejora del proceso de emisión de licencias de conducir en una entidad pública”, concluyó que la aplicación de un método Six Sigma, tiene ventaja en los procesos de emisión de licencias de conducir en una entidad pública, logrando un aumento de reducción de tiempos de atención y capacidad. Podemos ver que en esta investigación reciente

(2024), aún se busca reducir las deficiencias, en el sistema de emisión de licencia determinando que aun podrán desarrollarse mejoras en cuanto a las normativas vigentes, conforme el Ministerio de Transportes y Comunicaciones vaya evaluando las deficiencias de los centros ya establecidos a nivel nacional. (Vargas Rodriguez, 2024).

Según los antecedentes de investigación podemos concluir que un centro de emisión de licencias de conducir clase B en la provincia de Ilo, desde las diferentes perspectivas, radica en la importancia de su contribución en la seguridad vial de la localidad. Por otro lado, se identifica deficiencias en los centros de emisión de licencias ya establecidos. Ante esto, la entidad competente impulsa actualizaciones y modificaciones en las normativas, orientadas a mejorar la seguridad vial, adaptarse a los cambios sociales, económicos y responder a las necesidades de la población.

1.2 Aspectos generales de la institución

1.2.1 Jurisdicción

La Municipalidad Provincial de Ilo, ejerce su jurisdicción sobre el territorio de la Provincia de Ilo, distrito del cercado, región Moquegua con creación el 26 de mayo de 1970 conforme a lo dispuesto en su Ley N° 18298. (Congreso de la Republica, 1970)

- Ubicación: Malecón costero S/N.
- Ruc:20154491873
- Alcalde: Abg. Humberto Jesús Tapia Garay (2024).
- Gerente Municipal: Cpc. Lía Salazar (2024).

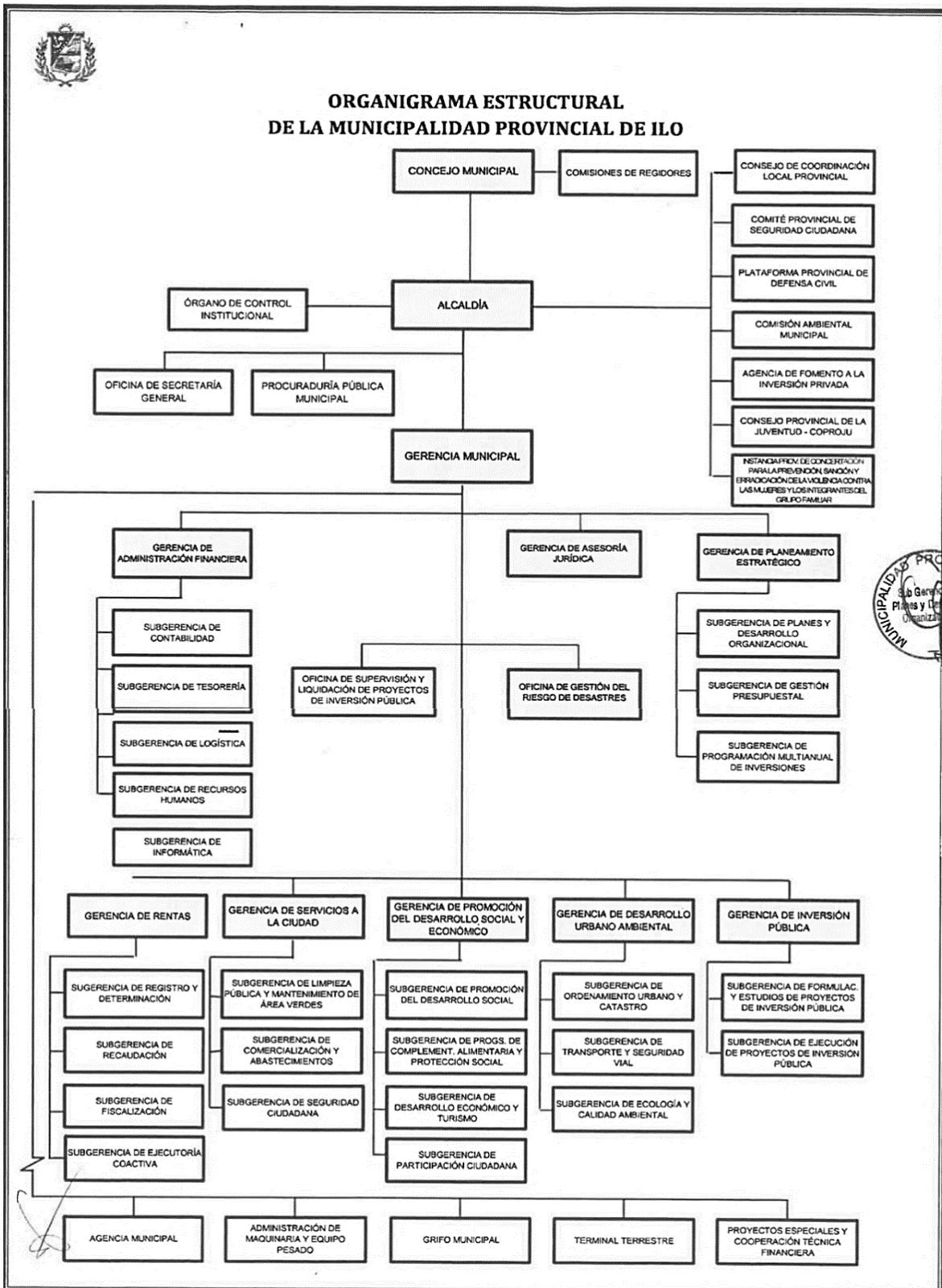
1.2.2 Naturaleza jurídica

La Municipalidad Provincial de Ilo, es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus diferentes fines. Tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituye un pliego presupuestal para efectos de su administración presupuestaria y financiera. Representando al vecindario, promoviendo el adecuado servicio público local y el desarrollo integral y sostenible en la provincia de Ilo. (Alcaldía Decreto de Alcaldía N° 09-2019-A-MPI, 2019).

La Municipalidad Provincial de Ilo cuenta con la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental como órgano de línea clave. Esta gerencia se encarga de implementar políticas locales relacionadas con ordenamiento territorial, desarrollo urbano, catastro, protección ambiental, tránsito y transporte público. Está compuesta por tres unidades orgánicas: Sub Gerencia de Ecología y Calidad Ambiental, Sub Gerencia de Ordenamiento Urbano y Catastro, y Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial, siendo esta última en donde se enfoca el presente trabajo de suficiencia profesional.

Figura 1

Estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Ilo



Nota. Autoría de la Municipalidad Provincial de Ilo.

1.2.3 Descripción de las actividades en el área o lugar donde se desarrolló la experiencia profesional.

1.2.3.1 Sub Gerencia de Transporte y Seguridad vial

Es la unidad orgánica de línea, responsable de desarrollar las acciones vinculadas a la regulación y control del servicio de transporte público de pasajeros y de carga en todas sus modalidades urbanas, tránsito y circulación vial; así como el uso especial de las vías en el ámbito de la Provincia de Ilo. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del Terminal Terrestre Av. Panamericana, Pampa Inalámbrica. (Alcaldía Decreto de Alcaldía N° 09-2019-A-MPI, 2019)

1.2.3.2 Funciones

Dentro de sus funciones específicas están los procesos administrativos sancionadores de las papeletas de infracción al tránsito, plan regulador de rutas, autorizaciones para servicio de transporte de personas en todas las modalidades, operativos y fiscalización para el control de tránsito en conjunto con la PNP, emisión de las Tarjetas Únicas de Circulación, promover programas de educación o capacitación en temas de transporte, tránsito y seguridad vial; registrar y mantener actualizada las papeletas de tránsito en el sistema del MTC, entre otros.

Así mismo tiene facultad de normar, regular y controlar la circulación de vehículos menores y otorgar licencias de Conducir Clase B en todas sus categorías, con validez a nivel nacional. (Alcaldía Decreto de Alcaldía N° 09-2019-A-MPI, 2019).

Figura 2

Operativo de fiscalización de tránsito



Nota. Autoría de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial.

1.3 Contexto socioeconómico

La provincia de Ilo, ubicada en la costa sur del Perú, presenta un entorno socioeconómico caracterizado por una población de aproximadamente 70,000 habitantes, según el censo de 2017. La economía local se sustenta en tres pilares fundamentales: la pesca, la agricultura y la minería, siendo la pesca la principal fuente de ingresos y actividad económica de la región.

Sin embargo, la provincia enfrenta desafíos socioeconómicos como:

- **Pobreza:** La provincia de Ilo tiene un índice de pobreza del 27,3%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 2018. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)
- **Desigualdad:** La distribución del ingreso en la provincia es desigual, con un coeficiente de Gini de 0,43, lo que indica una alta desigualdad en la distribución del ingreso.
- **Acceso a servicios básicos:** La provincia enfrenta déficits en la cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, especialmente en áreas rurales.
- **Educación:** La provincia tiene un índice de analfabetismo del 2% y un índice de conclusión de la educación secundaria del 70,1%, según el INEI del 2018.
- **Salud:** La provincia enfrenta desafíos en la atención de la salud, especialmente en áreas rurales, donde la accesibilidad a servicios de salud es limitada.

(Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

1.3.1 Impacto socioeconómico.

Haciendo un análisis del Centro de Emisión de Licencias Clase B de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, se determina que juega un rol clave como unidad recaudadora de ingresos para la municipalidad y contribuye de manera notable a la economía y seguridad vial de la localidad.

- **Seguridad vial:** Un centro de emisión de licencias clase B garantiza que los conductores estén debidamente capacitados y calificados, lo que contribuye a reducir los accidentes de tránsito.

- Economía local: La presencia de un centro de emisión de licencias clase B en Ilo genera una recaudación que generara ingresos para la economía local.
- Empleo: La creación de un centro de emisión de licencias clase B puede generar empleos directos e indirectos en la provincia.
- Accesibilidad: Un centro de emisión de licencias clase B en Ilo facilita el acceso a la obtención de licencias para los residentes de la provincia, evitando la necesidad de viajar a otras ciudades.
- Desarrollo regional: La presencia de un centro de emisión de licencias clase B en Ilo puede contribuir al desarrollo regional, ya que permite la movilización de mercancías y personas de manera segura y eficiente.
- Mejora de la calidad de vida: La seguridad vial y la accesibilidad a la obtención de licencias pueden mejorar la calidad de vida de los residentes de la provincia, reduciendo el porcentaje de accidentes tránsito.

1.4 Descripción de la experiencia

La experiencia laboral adquirida se ejecuta en la siguiente entidad pública:

1.4.1 Municipalidad Provincial de Ilo

- Primer periodo. –

Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental: Arq. Julio Ernesto Zegarra Oliart.

Sub Gerencia de Ordenamiento Urbano y Catastro: Arq. Carlos Saldaña Chafalote.

Periodo laboral: Enero - agosto 2023.

Experiencia Laboral: Asistente Administrativo

Vínculo laboral: Locación de servicios.

Denominación: “Servicio de registro y tramite de documentación y proyección de informes para las diversas oficinas”, funciones:

- Registro de ingreso y salida de documentos, llenados de cuaderno de registro.
- Proyección de diversos informes, cartas, memos, para la Sub Gerencia.
- Atención al público.
- Otras actividades que asigne la Sub Gerencia.

- Segundo periodo. –

Gerente de Desarrollo Urbano Ambiental: Arq. Julio Ernesto Zegarra Oliart.

(e) Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial: Arq. Julio Ernesto Zegarra Oliart.
Periodo laboral: setiembre, octubre y noviembre 2023 - marzo y abril 2024.

Experiencia Laboral: Coordinadora.

Vínculo laboral: Locación de servicios.

Denominación: “Servicio de coordinación para la implementación del sistema de emisión de licencias clase B de la sub gerencia de transportes y seguridad vial”,
funciones:

- Emisión de cartas de coordinación para el Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
- Proyecto de oficios y/o cartas para el MTC y Dirección Regional de Transporte Moquegua.
- Emisión de cartas y coordinación con las distintas áreas de la MPI, para la implementación de licencia de conducir de clase B.
- Atención al usuario sobre consultas de emisión de licencias de clase B.
- Las demás que asigne la Sub Gerencia de Transporte y Seguridad vial.

1.5 Explicación del cargo y funciones ejecutadas

El desarrollo del presente trabajo da inicio en agosto de 2023, marcando el reinicio de las acciones destinadas a la implementación y aprobación del sistema de emisión de licencias clase B en la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial.

Con fecha de 15 de setiembre se aprueba el Plan de trabajo “Implementación de servicio de emisión de licencia de conducir clase b”, donde se otorga una asignación presupuestal para la adquisición de equipos, suministros, útiles de escritorio y el requerimiento de personal con perfil de Bach en Economía, administración o Ingeniería comercial, manejado por la modalidad de locación de servicios denominado “Servicio coordinación del área de emisión de licencias de conducir clase b de la sub gerencia de transportes y seguridad vial “.

1.5.1 Funciones generales:

- Servicio de coordinación para la implementación del Sistema de emisión de licencias de clase B”.
- Emisión de cartas de coordinación para el Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

- Proyecto de oficios y/o cartas para el MTC y Dirección Regional de Transporte Moquegua.
- Emisión de cartas y coordinación con las distintas áreas de la MPI, para la implementación de licencia de conducir de clase B.
- Atención al usuario sobre consultas de emisión de licencias de clase B.
- Las demás que asigne la Sub Gerencia de Transporte y Seguridad vial

Cabe indicar que los trabajadores por locación de servicios (TLS), al no ser empleados directos de la Municipalidad, no están sujetos a políticas de personal y no están incluidos en el MOF (Manual de Organización y Funciones). El centro de emisión de Licencias de conducir clase B, al ser un área nueva en proceso de implementación, no cuenta con trabajadores de plazas orgánicas. Se adiciono funciones a ciertos trabajadores nombrados de la Sub Gerencias de Transportes y Seguridad Vial, para su participación en el Centro de Emisión de Licencias, en lo que se desarrollaba la implementación.

1.5.2 Como funciones específicas ejecutadas:

La implementación de un Centro de Emisión de Licencias de Conducir requiere una planificación y ejecución meticulosa para asegurar la eficiencia, seguridad y calidad del servicio, cumpliendo con los objetivos establecidos. A continuación, se detallan los principales procesos ejecutados, que fueron fundamentales para la implementación del centro:

1.5.2.1 Análisis de las normativas

Se analizo y evaluó las normativas vigentes para coadyuvar al cumplimiento de todas las etapas de la implementación.

1.5.2.2 Coordinación interinstitucional

Se efectuó comunicación constante por medio de conducto regular y de manera directa con entidades rectoras regionales y nacionales en materia de licencias de conducir.

1.5.2.3 Gestión administrativa

Se realizo la proyección de informes, oficios, y coordinaciones con las diferentes oficinas competentes y demás unidades orgánicas involucradas.

1.5.2.4 Gestión de implementación

Se gestiona la infraestructura como la habilitación de las oficinas de operación, el circuito de manejo, el equipamiento necesario tecnológico, utilería, equipos, sistemas informáticos, software, IP's, el recurso humano y sistemas de control, a través de solicitudes de oficio siguiendo los lineamientos de la normativa.

1.5.2.5 Gestión del recurso humano

Se realizaron las coordinaciones de manera interinstitucional para la capacitación constante al personal asignado al centro, la adición de sus funciones y el otorgamiento de su manual de operaciones.

Una vez cumplida la implementación según las normas establecida, se ofició el informe de cumplimiento al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, obteniendo la autorización del centro de emisión de licencias de conducir clase b de la Municipalidad Provincial de Ilo, para su funcionamiento.

1.6 Propósito del puesto (objetivos y retos).

1.6.1 Objetivo general

El objetivo general es lograr la autorización y el funcionamiento del Centro de Emisión de Licencia Clase B, mediante el cumplimiento de implementación reglamentada por el del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.6.2 Objetivos específicos del puesto desempeñado

La implementación de un Centro de Emisión de Licencias de Conducir requiere una planificación y ejecución meticulosa para asegurar la eficiencia, seguridad y calidad del servicio, en base a los lineamientos normados. A continuación, se detallan los objetivos específicos:

1.6.2.1 Evaluar y planificar:

Verificar las normativas vigentes como el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC y modificatorias, ordenanzas municipales, referente al Sistema de Emisión de Licencias de conducir y desarrollar un plan de implementación.

1.6.2.2 Infraestructura

Habilitar e implementar las oficinas de operación para el Centro de Emisión de Licencias de Conducir Clase B.

1.6.2.3 Equipamiento

Gestionar y establecer los equipos tecnológicos.

1.6.2.4 Recurso Humano

Revisión del perfil profesional competente, gestionar capacitaciones y designación de funciones.

1.6.2.5 Interconexión permanente con el MTC

Implementar los sistemas y establecer interconexión permanente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

1.6.2.6 Obtención de la autorización

Obtener autorización oficial para operar el centro de emisión de licencias clase B, en la Municipalidad Provincial de Ilo.

1.7 Proceso que será objeto del informe

En el marco del desarrollo del presente caso, se procede a describir detalladamente el procedimiento para la interconexión permanente por medio de la IP Pública Municipal, como parte integral de las gestiones realizadas para la implementación del centro de emisión de licencias de conducir clase B en la Municipalidad de Ilo. Cabe destacar que esta acción se encuentra sustentada en la normativa vigente, específicamente en el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC, artículo 82.2, que regula los requisitos mínimos de equipamiento para la emisión de licencias de conducir.

Garantizar la interconexión permanente utilizando una dirección IP pública es crucial para las municipalidades, ya que les permite estar conectadas a Internet y ofrecer servicios en línea a los ciudadanos.

Una dirección IP pública municipal es una dirección IP asignada que identifica la red de la municipalidad y es accesible desde Internet. Esto permite:

- Conectar la red de la municipalidad a Internet.
- Proporcionar acceso remoto a servicios y aplicaciones municipales.
- Ofrecer servicios en línea a los ciudadanos, como pagos en línea, trámites en línea, consultas de información y servicios de atención al ciudadano.

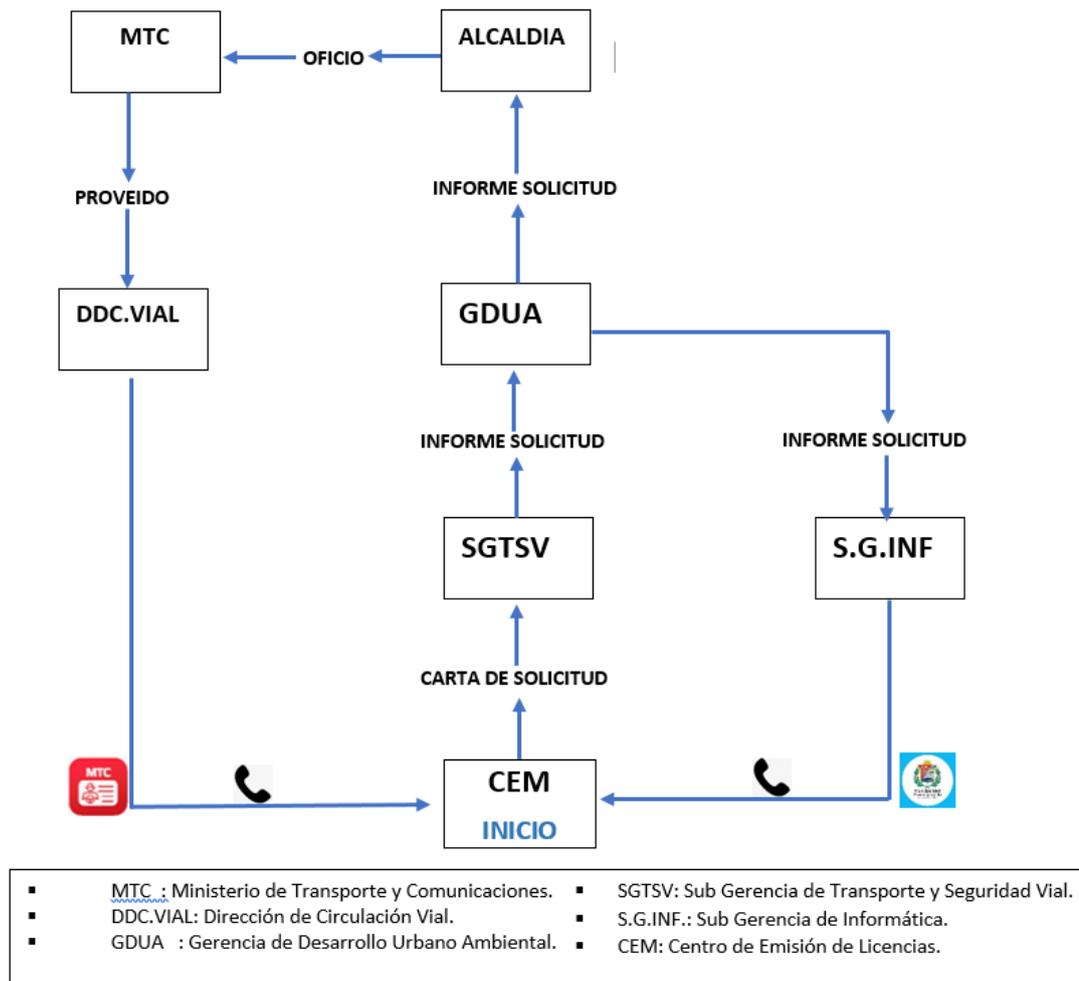
Es indispensable para la utilización de sitios web con los que la municipalidad brinda servicios, como, por ejemplo, Portal de transparencia, Sistema de gestión documentaria, etc., esta proporciona seguridad y control ya que permitir la comunicación entre la municipalidad y otros organismos gubernamentales o entidades externas.

Al ser este sistema regulado por la del MTC, es necesario que ambas entidades se mantengan vinculadas y alineadas, tanto en los equipos de cómputo, identificadores biométricos, cámaras de vigilancia de transmisión en línea y el Sistema Nacional de Conductores que son los medios por donde los postulantes realizaran los exámenes para la obtención de sus licencias. Si la IP cambia se pierde el vínculo, afectaría la comunicación, siendo este sistema automáticamente bloqueado.

Bajo ese contexto uno de los trabajos de coordinación fue solicitar de manera oficial la integración de la IP pública municipal al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y solicitar al área de informática de la Municipalidad una IP Pública estable.

Figura3

Diagrama de Flujo del proceso de gestión para registro de IP publica



Nota: Autoría propia.

Se efectuaron solicitudes formales mediante cartas técnicas dirigidos a la jefatura directa de la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial, acompañados de proyección de informes y oficios para el área de Informática y Alcaldía respectivamente. Una vez remitida la solicitud al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), esta se procede a derivar al Departamento de Circulación Vial, quien finalmente establece comunicación directa con el encargado del Centro de Emisión de Licencias con el fin de realizar ajustes informáticos necesarios para la habilitación de los sistemas.

Este proceso se replicó con el área de Informática de la Municipalidad Provincial de Ilo, facilitando el acceso a las configuraciones del sistema. Como resultado, se logró la activación de usuarios del Sistema de Emisión de Licencias, la interconexión en los equipos de cómputo, garantizando su operatividad.

1.8 Resultados concretos que ha alcanzado en este periodo de tiempo.

Los resultados alcanzados en el presente informe de trabajo fueron los siguientes:

1.8.1 *Evaluar y planificar:*

Se realizó el análisis de las normativas vigentes como el Decreto Supremo N°007-2016-MTC y modificatorias, ordenanzas municipales, referente al Sistema de Emisión de Licencias de conducir y se tomó como base para la realización del del proceso de implementación.

1.8.2 *Infraestructura:*

La habilitación de las oficinas de operación en la cual se designó:

- Una oficina para el centro de emisión de licencias.
- Una oficina para el centro de evaluación de conocimientos.
- Un circuito de manejo, mediante cual se gestionó la remodelación y mantenimiento del mismo.

1.8.3 *Equipamiento:*

Gestionar el requerimiento de los equipos necesarios para implementar las oficinas las oficinas del centro.

- Se designaron 6 equipos de cómputo para incluirlas dentro de las oficinas.
- Se designo una impresora de policarbonato para imprimir las licencias de conducir y una impresora convencional para la impresión de documentos.

- Se realizó el requerimiento de los útiles de escritorio.
- Se realizó el requerimiento de las cámaras de vigilancia y se coordinó con el área de informática para su activación y funcionamiento.
- Se realizó el requerimiento de 3 biométricos conforme los requisitos de lo establecido y se realizó las coordinaciones con el soporte técnico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para su activación.

1.8.4 Recurso humano:

Se conformo las funciones adicionales del personal con régimen laboral que laboraran del centro de emisión de licencia, se realizó el alcance de las asignaciones de funciones detallando las mismas y adjuntando sus respectivos manuales de operación.

- Un director del Centro de Evaluación, que cuente con título profesional, y experiencia en cargos gerenciales o afines en instituciones públicas o privadas.
- Evaluadores de habilidades en la conducción con licencia de conducir de categoría igual o superior a la que postulan los ciudadanos con una vigencia no menor de dos (2) años y que no hayan sido sancionados por infracción grave o muy grave en los (2) últimos años.

Para la capacitación del personal, se gestionó el traslado a la ciudad de Moquegua, en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, con el objetivo de proporcionarles la información y conocimiento necesarios para su desempeño laboral en el centro de emisión de licencias.

1.8.5 Interconexión permanente con el MTC:

Se gestiono con Dirección de Circulación Vial, la integración del Sistema Nacional de Conductores (SNC-B), mediante la utilización de la dirección de la IP pública municipal el cual se explica detalladamente en el 1.7 del capítulo I.

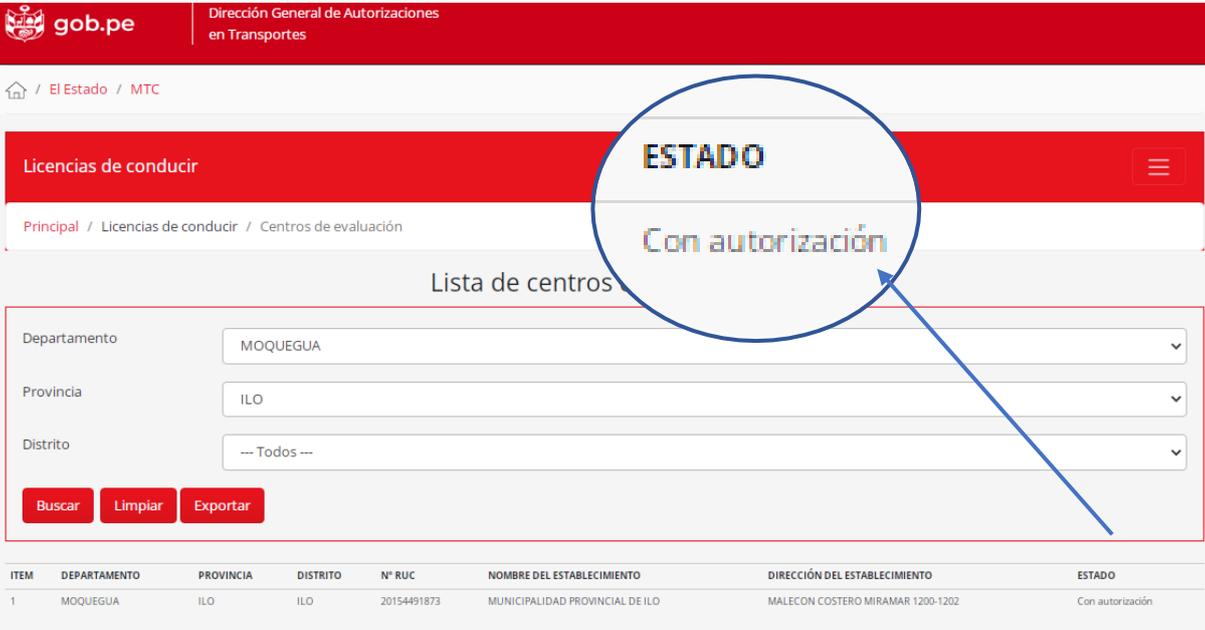
Así mismo después de completar la primera fase de implementación del Centro de Emisión de Licencias de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) se obtuvo los accesos a los perfiles del Sistema Nacional de Conductores - Clase B (SNC-B) para emitir licencias de conducir y los manuales respectivos para garantizar la correcta emisión de licencias y creación de claves de usuario para cada miembro del personal del Centro de Emisión de Licencias.

1.8.6 Obtención de la autorización

Cumplidas cada una de las pautas desarrolladas exigidos por el ente Regulador, con oficio N° 1171-2023-A-MPI se remite un informe situacional en el cual se comunica que se cumplido con implementar con los requisitos mínimos de operación, el centro de emisión de licencias de conducir clase b de la municipalidad provincial de Ilo, bajo Decreto Supremo N° 007-2016-MTC, siendo aprobada y autorizada oficialmente por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, publicado en portal virtual del MTC.

Figura 4

Página web de centros autorizados de Ministerio de Transporte y Comunicaciones



The screenshot shows the website interface for authorized centers. The header includes the logo 'gob.pe' and 'Dirección General de Autorizaciones en Transportes'. The breadcrumb trail is 'El Estado / MTC'. The main heading is 'Licencias de conducir' with a sub-heading 'Principal / Licencias de conducir / Centros de evaluación'. The title of the page is 'Lista de centros'. There are three dropdown menus for 'Departamento' (MOQUEGUA), 'Provincia' (ILO), and 'Distrito' (--- Todos ---). Below these are buttons for 'Buscar', 'Limpiar', and 'Exportar'. A table at the bottom lists the authorized centers with columns: ITEM, DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, N° RUC, NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO, and ESTADO. The first row shows a center in Moquegua, Ilo, with RUC 20154491873, named 'MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO', located at 'MALECON COSTERO MIRAMAR 1200-1202', and its status is 'Con autorización'. A blue circle highlights the word 'ESTADO' in the header and 'Con autorización' in the table, with an arrow pointing to the 'ESTADO' column.

ITEM	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	N° RUC	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	ESTADO
1	MOQUEGUA	ILO	ILO	20154491873	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	MALECON COSTERO MIRAMAR 1200-1202	Con autorización

Nota. Dato: Fuente portal Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN

2.1 Explicación del papel que jugaron la teoría y la práctica en el desempeño laboral en la situación objeto del informe, como se integraron ambas para resolver problemas.

La implementación del área de licencias de conducir Clase B en la Municipalidad Provincial de Ilo, requirió una cuidadosa planificación y ejecución, basada en la normativa jurídica establecida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Para garantizar el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos, fue fundamental integrar conocimientos teóricos y prácticos en la gestión del proyecto.

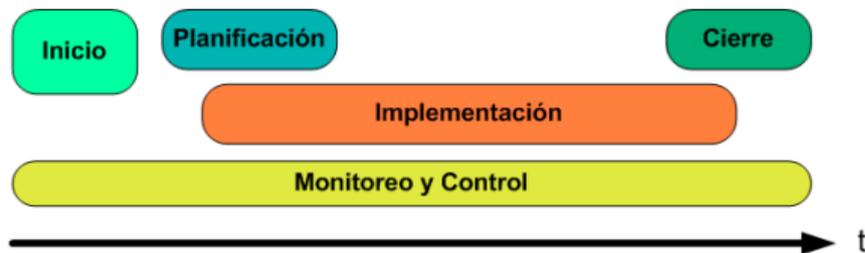
2.1.1 Teoría y definiciones:

2.1.1.1 Gestión de proyectos

La teoría de gestión de proyectos es un conjunto de conceptos, principios y herramientas que se utilizan para planificar, organizar, dirigir y controlar proyectos de manera efectiva. A continuación, presento los aspectos clave de esta teoría, una serie de actividades únicas y relacionadas que se realizan para lograr un objetivo específico, con un presupuesto y tiempo limitado, ya sea para la entrega de un producto o servicio. (Salimbeni Gandino, 2019)

Figura5

Proceso de gestión de proyectos



Nota. Adaptado de Gestión de proyectos en la práctica (p.30), por Sergio Salimbeni Gandino, 2019.

2.1.1.2 Método de cascada

El método de cascada es un enfoque lineal y secuencial para el desarrollo de un proyecto, caracterizado por una planificación detallada y una ejecución rigurosa en fases consecutivas. Este enfoque implica una serie de etapas definidas, que se completan una después de otra, sin retroceder ni saltar etapas, siguiendo un orden estricto que generalmente incluye:

- Análisis de requisitos: Se definen y documentan los requisitos del proyecto.
- Diseño: Se planifica un sistema detallado.
- Implementación: se desarrolla el proyecto.
- Pruebas: se verifica que se cumpla con los requisitos.
- Despliegue: Entrega del proyecto al cliente o usuario final.
- Mantenimiento: se realizan ajustes y actualizaciones al producto o servicio final.

Cada etapa se completa antes de pasar a la siguiente, lo que permite una mayor previsibilidad y control en el proceso de desarrollo, aunque también puede limitar la flexibilidad y la capacidad de respuesta a cambios repentinos en los requisitos. (Pressman, 2010)

2.1.1.3 Gestión pública

Se basa en gobernar y administrar una sociedad dentro de un territorio determinado. Su objetivo es servir a la sociedad mediante la aplicación de leyes y políticas. La administración pública es la herramienta que utiliza el estado para llevar a cabo sus funciones, que incluyen:

- Cumplir con la ley y la justicia.

- Proporcionar servicios públicos.
- Tomar decisiones políticas.
- Gestionar recursos.

El Estado se organiza en diferentes niveles (nacional, regional y local) y cuenta con estructuras y procedimientos establecidos para cumplir con sus objetivos. (David & Jose, Gestion Publica, 2009)

2.1.1.4 Implementación

La implementación carece de una definición concreta debido a que los investigadores la definen según su enfoque específico. De manera genérica implementar se define como poner en funcionamiento, aplicar métodos, medidas, etc., para llevar a cabo algo. (Real Academia Española, 2024)

2.1.1.5 La norma ISO 9001

Es un estándar internacional que establece los requisitos para un sistema de gestión de calidad (SGC) eficaz en cualquier organización, independientemente de su tamaño o industria. Especifica los requisitos para un sistema de gestión de calidad que se puede utilizar para demostrar la capacidad de una organización para proporcionar productos y servicios que cumplen con los requisitos del cliente y los reglamentos aplicables, y que pretende aumentar la satisfacción del cliente. (Internacionales, 2015)

2.1.1.6 Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC):

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) lidera el desarrollo de infraestructura y sistemas de transporte y comunicaciones en Perú, impulsando el crecimiento socioeconómico nacional.

Objetivos clave:

- Fomentar la integración regional, nacional e internacional.
- Facilitar el comercio y reducir la pobreza.
- Mejorar el bienestar ciudadano.

Áreas de acción:

- Desarrolla sistemas eficientes de carreteras, ferrovías, transporte aéreo, marítimo y fluvial.
- Implementa redes de telecomunicaciones integradoras.

- Supervisa vías terrestres, rutas aéreas y acuáticas, y telecomunicaciones.
- Impulsa la construcción de nuevas carreteras y sistemas de transporte público. (Congreso de la república Ley organica del Poder Ejecutivo Ley 29158, 2007)

2.1.1.7 Licencia de conducir

Conforme al reglamento nacional de sistema de emisión de licencia de conducir define a licencia de conducir como el Documento oficial emitido de forma física o electrónica y registrado en el Sistema Nacional de Conductores - SNC, por la autoridad competente, que autoriza a su titular a conducir un vehículo de transporte terrestre a nivel nacional. (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2016).

2.1.1.8 Sistema de Emisión de Licencias de Conducir

Sistema de alcance nacional, mediante el cual se asegura la homogeneidad del proceso de otorgamiento de licencias de conducir. Son parte del Sistema: el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como ente rector, a través de la Dirección General de Transporte Terrestre; los gobiernos regionales a través de sus dependencias regionales con competencia en transporte; las municipalidades provinciales; las municipalidades distritales; la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías; la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas del Perú, el Consejo Nacional o Regional de Seguridad Vial; las Entidades Habilitadas para otorgar Certificados de Salud a Postulantes de Licencias de Conducir; las Escuelas de Conductores; los Centros de Evaluación y los postulantes. (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2016)

2.1.1.9 Sistema Nacional de Conductores

Sistema informático a cargo de la Dirección General de Transporte Terrestre, que contiene la información sobre: la identidad de los postulantes; los resultados de las evaluaciones médicas y psicológicas; los alumnos matriculados y egresados de las Escuelas de Conductores; las horas de capacitación; los resultados de sus evaluaciones de conocimientos y habilidades en la conducción; así como la información correspondiente de los conductores que han obtenido licencia para conducir vehículos de transporte terrestre; de las modificaciones, revalidaciones,

recategorizaciones, restricciones, duplicados, canjes y conclusión de la licencia de conducir. El Sistema permite el acceso y enlace al Registro Nacional de Sanciones.

2.1.1.10 Entidad Habilitada para Expedir Certificados de Salud para postulantes a licencias de conducir:

Institución Prestadora de Servicios de Salud debidamente inscrita en el Registro Nacional de IPRESS, que cumple los requisitos previstos en el presente Reglamento, a efectos de acceder al Sistema Nacional de Conductores y expedir certificados de salud para postulantes a licencias de conducir, vinculantes para el Sistema de Emisión de Licencias de Conducir.

2.1.1.11 Escuela de Conductores:

Persona jurídica autorizada por la Dirección General de Transporte Terrestre para llevar a cabo Programas de Formación de Conductores, a través de los cuales se desarrollan las capacidades para conducir vehículos automotores de transporte terrestre. También puede dictar otros cursos de capacitación de conductores, según lo disponga la normativa vigente sobre la materia.

2.1.1.12 TUPA

El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) es el documento de gestión pública, que contiene los procedimientos administrativos y servicios exclusivos que brinda el Ministerio de Cultura a la ciudadanía. El TUPA brinda claridad sobre los requisitos para realizar su trámite ante el Ministerio de Cultura. Estos procedimientos y servicios exclusivos están ordenados según el Órgano y Unidad Orgánica a la cual pertenecen y puestos en un formato legalmente establecido. (Congreso de la republica, Ley del Procedimiento Administrativo general Ley 27444, 2001)

2.1.2 Teoría en la Practica laboral:

La teoría es fundamental para implementar el área de licencias de conducir Clase B en la Municipalidad Provincial de Ilo, ya que proporciona el marco normativo y procedimental necesario. Sin embargo, su aplicación efectiva requiere considerar las particularidades del contexto, la complejidad del Sistema de Emisión de Licencias y los cambios constantes en la normativa jurídica. Además, es crucial superar las limitaciones y la falta de experiencia en proyectos similares. Para lograr esto, es necesario realizar un análisis detallado del contexto inclinándonos en los

lineamiento y orientación institucional competente, capacitación y análisis continuo, colaborar con expertos y otras municipalidades, y adaptar flexiblemente la teoría descrita específica. De esta manera, la Municipalidad puede asegurar una implementación exitosa y eficiente del área de licencias de conducir Clase B. La integración de la teoría y la práctica en la implementación del Centro de Emisión de Licencias Clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo 2023 se logra mediante la aplicación de la Metodología de Cascada de Gestión de Proyectos. A continuación, se detalla cómo se integran la teoría y la práctica en cada fase del proyecto.

- Inicio.
- Planificación.
- Implementación.
- Seguimiento y control.
- Cierre.

2.2 Descripción de las acciones, metodología y procedimiento a los que se recurrió para resolver la situación profesional objeto del informe

En el desarrollo del presente informe de trabajo se gestionó la implementación y funcionamiento del Centro de Emisión de Licencias Clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo 2023, de los cuales se recurrió a las normas vigentes estipulas del MTC. La metodología de recurso usado fue el Método de Cascada en la Gestión de Proyectos, que comprende de las siguientes fases metodologías.

2.2.1 Inicio

Se revisó y aplicó la normativa vigente nacional Decreto Supremo N° 007-2016-MTC establecida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) como ente rector a su vez los antecedente e indicios establecidos en la entidad, que fueron la base para la planificación y el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de implementación del sistema de emisión de licencias en la Municipalidad Provincial de Ilo.

2.2.2 Planificación

En base a las normativas y antecedentes se organizó un plan de trabajo de los procesos que se llevarían a cabo para el desarrollo los procedimientos

administrativos internos y externos dividiéndolo en fases que comprende, la evaluación, infraestructura, equipamiento, recurso humano, interconexión permanente y finalmente la obtención de la autorización.

2.2.3 Implementación

Se realizó las gestiones respectivas en conjunto con las entidades competentes para asegurar una implementación eficiente en cuanto a la infraestructura, equipamiento, recurso humano y sistemas informáticos.

2.2.4 Seguimiento y control:

Se establecieron los indicadores, se monitorea el progreso y se evalúan los resultados de cada uno de los procedimientos realizados para la implementación del centro de emisión de licencias a su vez se identifican errores y se asegura la calidad, todo ello con el objetivo de optimizar los procesos.

La metodología utilizada se basó en la planificación, ejecución y seguimiento de acciones específicas, asegurando la integración de la teoría y la práctica en la gestión del proyecto.

2.2.5 Cierre

Se verificó y dio conformidad a la autorización del centro de emisión de licencias clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo, así mismo se realizó un informe situacional ante la jefatura directa informando sobre el estado y las tareas que se logró cumplir.

CAPÍTULO III. APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS

3.1 Aportes utilizando los conocimientos o bases teóricas adquiridos durante la carrera.

Durante la implementación del Centro de Emisión de Licencias de Conducir Clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo, se identificaron debilidades significativas en el área como presupuestos, continuidad fluida, operaciones y actualización de normativas, lo que afecta negativamente su desarrollo y eficiencia. Para abordar estas deficiencias de manera efectiva, se realizó un análisis detallado utilizando la herramienta de diagrama de Pareto. Esta herramienta permitió identificar y priorizar las causas más importantes que contribuyen a estos problemas, con el objetivo de crear un plan de mejora.

Tabla 2*Problemas específicos identificados*

INDICADORES	PROBLEMA	FRECUENCIA (%)
Actualización y modificación de las normativas vigentes	La normativa sobre licencias es dinámica y está en constante evolución debido a reformas y ajustes legales, lo que exige una adaptación continua y representa un riesgo político potencial para la continuidad de las operaciones.	15 %
Insuficiencia de recursos económicos	Los recursos de la municipalidad provincial de Ilo son escasos, por lo tanto, la implementación del centro de emisión de licencias enfrenta riesgo de insuficiencia de fondos, pudiendo causar retrasos o limitaciones en su funcionamiento.	25%
Riesgos operativos	La falta de personal capacitado como riesgo potencial afecta de manera directa la emisión de las licencias, estos riesgos pueden generar problemas como errores técnicos, el incumplimiento legal y demoras en la atención, ocasionando costos adicionales	15%
Riesgos tecnológicos	El área de licencias tiene como objetivo integrar el Sistema Nacional de Conductores, pero enfrenta desafíos tecnológicos. La actualización y seguridad del sistema requieren equipos y ambientes óptimos, cambios periódicos de IP y compatibilidad, lo que puede	10%

	generar retrasos y paralizaciones en la emisión de licencias.	
Riesgos de seguridad	Los riesgos de seguridad representan una amenaza constante para la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del centro de emisión de licencias	
Retraso del Funcionamiento	Para el funcionamiento de un proyecto enfrenta diversos desafíos y riesgos, incluyendo cambios de personal, compromiso del jefe de proyecto a cargo, ausencia de tecnología actualizada como el DNI electrónico, y cambios estructurales por actualización de las normativas.	25%

Nota. Autoría propia.

La implementación del Centro de Emisión de Licencias de Conducir Clase B de la Municipalidad Provincial de Ilo enfrenta varios desafíos clave que deben ser abordados para asegurar su éxito. Estos desafíos incluyen la actualización y modificación constante de normativas vigentes, la insuficiencia de recursos económicos, riesgos operativos, tecnológicos y de seguridad, así como retrasos en el funcionamiento. Para abordar estos desafíos, se ha diseñado una Matriz de Plan de Mejora integral en base a las siguientes propuestas de mejora:

Tabla 3

Propuesta de mejora

ACTIVIDADES	INDICADORES	PROPUESTA DE MEJORA
Coordinar con la Gerencia de planeamiento estratégico sobre los proyectos de	Actualización y modificación de las normativas vigentes	Planes estratégicos de adaptación en base a los proyectos de resolución directoral emitidos por MTC anunciando las modificaciones concernientes a los

resolución del MTC, con propuestas de un plan de reserva.		centros de licencia de conducir clase b y establecer un plan de reservas financieras.
Gestionar mesas de dialogo y realizar un informe de propuesta a la Gerencia Municipal y la Sub Gerencia de Informática para que se implemente en la nueva oficina de licencias un sistema documental electrónico	Insuficiencia de recursos financieros	Se propone simplificar y agilizar el centro de emisión de licencias de conducir Clase B mediante digitalización de documentación y citas previas programadas, reduciendo tiempos de espera en un 50%, minimizando costos en un 30% asegurando la maximización de sus recursos, su sostenibilidad y recaudación propia eficiente.
Gestionar capacitaciones, monitoreo continuo, estar al tanto de las actualizaciones.	Riesgos operativos	Implementar capacitación del personal, procedimientos claros, herramientas de gestión para monitoreo continuo y trabajar de la mano con el ente rector para la actualización de los manuales de operaciones y resolver las inquietudes presentadas.
Remitir un informe a la Sub Gerencia de informática, para que optimice la funcionalidad de IPs.	Riesgos tecnológicos	Se propone optimizar la configuración y seguridad del sistema existente en el área de licencias, mediante mantenimiento preventivo, actualizaciones de software, configuración de redes seguras y gestión eficiente de IPs,

		para mejorar la eficiencia, seguridad y estabilidad, reduciendo retrasos y paralizaciones en la emisión de licencias.
Asignar a un personal para encargar el cambio periódico de claves y crear un cronograma, para el monitoreo y control de todo el sistema operativo.	Riesgos de seguridad	Implementamos medidas preventivas como supervisión continua de las operaciones, monitoreo permanente de cámaras de seguridad, capacitación al personal sobre riesgos potenciales, revisión regular de equipos de seguridad biométricos, cambio periódico de claves de acceso y resguardo seguro de suministros, garantizando así la protección de los activos y datos confidenciales.
Coordinar con el ente superior jerárquico de la Gerencia Municipal, crear un plan de sucesión del funcionario a cargo del proyecto y forjar el compromiso latente.	Retraso en el funcionamiento	Para mitigar estos riesgos, es crucial establecer planes de sucesión y capacitación, reforzar el compromiso por medio del superior jerárquico, estrategias de adaptación organizacionales.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 4

Matriz de plan de mejora continua.

MATRIZ PLAN DE MEJORA CONTINUA		
Nombre del proyecto:	Responsable:	Fecha de elaboración:
Optimización y funcionamiento del centro de emisión de licencias de conducir clase b en la Municipalidad Provincial de Ilo – 2024	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	18/10/2024
Problemática:		
Deficiencia de funcionamiento del Centro de Emisión de Licencias de Conducir Clase B en la Municipalidad Provincial De Ilo.		
Objetivos del proyecto:	Alcance del proyecto:	
Lograr la optimización del funcionamiento del centro de emisión de licencias de conducir clase B en la Municipalidad Provincial de Ilo, implementando un plan de acción clave para mitigar las problemáticas identificadas.	Gerencia Municipal y otros competentes.	
Indicador de Mejora del Proyecto Seleccionado:	Tiempo Deseado para Lograr la Meta u	Objetivos:
<ul style="list-style-type: none">• Actualización y modificación de las normas vigentes• Insuficiencia de recursos financiero• Riesgos operativos• Riesgo tecnológico• Riesgo de seguridad• Retraso del funcionamiento	4 meses	

- Operaciones a largo plazo

PLANEACIÓN		EJECU (PROYEC CIÓN CIÓN)				
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MATERIALES Y RECURSOS	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Coordinar con la Gerencia de planeamiento estratégico sobre los proyectos de resolución del MTC, con propuestas de un plan de reserva.	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	Plan de contingencia, informe.				
Gestionar mesas de dialogo y realizar un informe de propuesta a la Gerencia Municipal y la Sub Gerencia de Informática para que se implemente en la nueva oficina de licencias un sistema documental electrónico	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	Informe, sala de reuniones.				
Gestionar capacitaciones, monitoreo continuo, estar al tanto de las actualizaciones.	Sub Gerencia de Transportes	Informe, capacitaciones				

		y Seguridad Vial	
Remitir un informe a la Sub Gerencia de informática, para que optimice la funcionalidad de IPs.	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	Informe, mejoramiento del software.	
Asignar a un personal para encargarse del cambio periódico de claves y crear un cronograma, para el monitoreo y control de todo el sistema operativo.	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	Personal, Informe.	
Coordinar con el ente superior jerárquico de la Gerencia Municipal, crear un plan de sucesión del funcionario a cargo del proyecto y reforzar el compromiso latente.	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	Informe, plan de contingencia.	

Nota. Elaboración propia.

3.2 Desarrollo de experiencias

Gestionar de implementación de un Centro de Emisión de Licencias de conducir Clase B en la Municipalidad Provincial de Ilo, permitió aplicar los conocimientos y habilidades en diversas áreas clave, fortaleciendo las capacidades para gestionar proyectos y desarrollarse como profesional.

3.2.1 Análisis y Planificación:

En esta primera etapa se realizó un análisis de las bases legales vigentes y se desarrolló un plan de trabajo que considera la viabilidad económica y financiera del proyecto.

3.2.2 *Gestión de recursos y planificación:*

La gestión de proyectos permitió aplicar técnicas de planificación y control de recursos, asegurando que el proyecto se ejecutara dentro del plazo y presupuesto establecidos. Se identifico y mitigo riesgos potenciales, desarrollando contingencias para garantizar la autorización y aprobación del proyecto.

3.2.3 *Gestión Financiera:*

La gestión financiera del proyecto permitió aplicar conocimientos en planificación, organización, dirección y control de recursos financieros. Establecer un presupuesto y monitorear los gastos, asegurando que el proyecto se ejecutara dentro de los límites financieros establecidos.

3.2.4 *Tecnología y Sistemas su integración:*

La integración de tecnologías y sistemas software fue fundamental para garantizar la eficiencia y seguridad del Centro de Emisión de Licencias. Se colaboro con soporte tecnológico e informático para e implementar sistemas de gestión de licencias, autenticación y verificación.

3.2.5 *Gestión de Recursos Humanos:*

La gestión para capacitación del personal fueron clave para el éxito del proyecto. Se realizo coordinaciones interinstitucionales, se realizaron asignaciones, y se creó perfiles oficiales ante el MTC para que se cumpliera con las normativas

3.2.6 *Control y Evaluación:*

Finalmente, la verificación de procesos y la evaluación del desempeño desarrollado, permitieron asegurar la autorización del centro de emisión de licencias clase b de la municipalidad provincial de Ilo, puesta a pie de la disposición para el funcionamiento.

En resumen, mi experiencia en la implementación del Centro de Emisión de Licencias Clase B me permitió desarrollar habilidades y conocimientos en diversas áreas clave, desde el análisis y planificación hasta la gestión financiera y tecnológica. Estas habilidades me han preparado para enfrentar desafíos complejos en la gestión de proyectos y me han permitido crecer como profesional.

CONCLUSIONES

Se realizó un exhaustivo análisis de las normativas vigentes, incluyendo el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC y sus modificatorias, así como ordenanzas municipales. Este estudio normativo fue clave para la planificación del proceso.

La habilitación de infraestructura que incluyen la oficina del centro de emisión de licencias, oficina de evaluación de conocimientos y la remodelación del circuito de manejo, sentó las bases estructurales para el centro.

En cuanto al equipamiento, se adquirieron los recursos necesarios para garantizar el buen funcionamiento, incluyendo cámaras de vigilancia, computadoras, impresoras y útiles de escritorio. Esto permitió contar una infraestructura equipada.

La asignación de los recursos humanos y la capacitación del personal fueron fundamentales para garantizar el desempeño efectivo del centro. Se conformaron las funciones y asignaciones detalladas con manuales de operación, lo que aseguró que cada miembro del equipo supiera exactamente cuáles eran sus responsabilidades.

La integración del Sistema Nacional de Conductores (SNC-B) permitió la interconexión permanente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), acto crucial para la emisión de licencias de conducir. Esto demostró la capacidad del centro para cumplir con los requisitos establecidos por el ente regulador.

Finalmente, la obtención de la autorización oficial del MTC para operar el centro de emisión de licencias de conducir clase B de la municipalidad provincial de Ilo fue el resultado de todo el arduo trabajo y la planificación detallada. Esto marcó un hito importante demostrando compromiso en el proyecto.

En cuanto al funcionamiento, se toma en cuenta los factores de la parte determinante, como el compromiso de los nuevos funcionarios a cargo y modificación estructural por actualización de normativas, que complicaron y causaron demora para el funcionamiento del área de licencias de la Municipalidad Provincial de Ilo, la cual a términos de disposición se habría dejado su funcionamiento en espera.

RECOMENDACIONES

Se recomienda un sistema de alertas para cambios en la legislación, modificaciones, consultar a expertos legales para asegurar la interpretación correcta y plan de contingencia.

Se recomienda el mantenimiento preventivo regular de la infraestructura y evaluar necesidades de expansión y/o modernización.

Renueva y actualiza equipamiento cada cierto tiempo y capacita al personal en su uso y mantenimiento, para la optimizar la prolongación de vida útil de los equipos.

Se recomienda mantener actualizado al personal, brindar las facilidades de información fomentando la comunicación abierta para que así mismo puedan transmitir las al postulante y gestionar capacitaciones periódicas para operaciones más fluidas.

Realiza auditorías periódicas, garantizar la interconexión permanente y constante comunicación activa con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Establecer indicadores de desempeño y metas claras implementando un sistema de atención al público.

Establecer planes de sucesión y capacitación, reforzar el compromiso del funcionario a cargo, crear estrategias de adaptación organizacionales para el nuevo sucesor de ser el caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldia Decreto de Alcaldia N° 09-2019-A-MPI. (2019). Texto Unico Ordenado del Reglamento de Organizacion y Funciones de la Municipalidad Provincial de Ilo. Ilo: Editora Peru. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2961336/Decreto-de-alcaldiaROF-2020.pdf.pdf?v=1648471798>
- Congreso de la Republica. (1970). Lima: Editorial Perú. Obtenido de <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/18298-may-26-1970.pdf>
- Congreso de la Republica. (2003). Ley Organica de Municipalidades Ley 27972. Lima: editorial Peru. Obtenido de <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H845702>
- Congreso de la republica Ley organica del Poder Ejecutivo Ley 29158. (2007). Ley organica del Poder Ejecutivo Ley 29158. Lima: editora Peru. Obtenido de <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H955918>
- Congreso de la republica, Ley del Procedimiento Administrativo general Ley 27444. (2001). Ley del Procedimiento Administrativo general Ley 27444. Lima: editora Peru. Obtenido de <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H805476>
- Consejo Municipal Ordenanza Municipal N° 739-2022. (2022). Plataforma del gobierno digital. Ilo: PERU. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/muniilo/normas-legales/3156557-0739-2022-mpi>
- Consejo Municipal Ordenanza Municipal N° 742-2022-MPI. (2022). Plataforma del gobierno digital. Ilo: editora Peru. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/muniilo/normas-legales/3486791-0742-2022-mpi>

- David, B. V., & Jose, P. R. (2009). *Gestion Publica*. San Isidro - Lima, Peru: Editorial Peru. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABlica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABlica.pdf)
- David, B. V., & Jose, P. R. (2009). *Gestion Publica*. San Isidro - Lima, Peru: editorial Peru. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABlica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABlica.pdf)
- Espinoza Allca, M. (2020). *Mejora del servicio de licencias de conducir de la Direccion Rgional de Transportes y Comunicaciones- Junin mediante la aplicacion de la metodologia de sistemas blando* [tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Peru]. Repositorio Institucional, huancayo. Obtenido de Repositorio UNCP: https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5898/T010_72305019_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giron sevillano, A. J. (2021). *Metodologias de Gestion de Proyectos. Estudio Comparativo y propuesta de guia de eleccion* [trabajo de fin de grado, Universidad de Sevilla]. repositorio institucional, sevilla. Obtenido de <https://biblus.us.es/bibing/proyectos/abreproy/93363/fichero/TFG-3363+GIRON+SEVILLANO%2C+ANGEL+DE+JESUS.pdf>
- Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2018). *mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. Lima: editora peru. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1718/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2018). *resultados definitivos de los censos nacionales 2017*. lima: editora Peru. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1562/

- Internacionales, n. (2015). ISO 9001. Obtenido de
<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es>
- Mendo Mechan, M. (2018). El Reglamento Nacional del Sistema de Emision de Licencias de Conducir en el Control de las evaluaciones a los conductores, y su contribucion contra los accidentes de transito en Lima [tesis doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional, Lima. Obtenido de
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20856/Mendo_MJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2016). Decreto Suipremo N° 007-2016-MTC. Lima: Editora Perú. Obtenido de
<https://www.gob.pe/institucion/mtc/normas-legales/9961-007-2016-mtc>
- Nelly, D. L., Ivan, M. H., & David, G. E. (2024). Pertinencia de la atención de la salud mental de conductores para lograr que sean competitivos. Revista Finlay, 7 p. Obtenido de
<https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/1283/2357>
- Pablo, G. (2016). estudios sobre la colaboracion interinstitucional en procesos de innovacion publica [Articulo, Universidad de chile]. santiago. Obtenido de
<https://desarrollocurricular.uantof.cl/wp-content/uploads/2023/11/Estudio-Sobre-La-Colaboracion-Interinstitucional-1.pdf>
- Patricio, A. G. (2022). Base de Datos El camino de los datos a la informacion. Opendataclinica, Chile. Obtenido de
<https://bookdown.org/paranedagarcia/database/#>
- Pressman, R. S. (2010). Ingenieria de Software un enfoque practico setima edicion. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.javier8a.com/itc/bd1/Id-Ingenieria.de.software.enfoque.practico.7ed.Pressman.PDF
- Real Academia Española. (2024). Implementacion. En Diccionario de la lengua Española (edicion de tricentenario). Obtenido de
<https://dle.rae.es/implementar>

Salimbeni Gandino, S. (2019). *Gestión de proyectos en la práctica*. Buenos Aires.
Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Sergio-Salimbeni/publication/329999323_Gestion_de_Proyectos_en_la_Practica/links/5c284ff492851c22a34e87a3/Gestion-de-Proyectos-en-la-Practica.pdf

Vargas Rodriguez, G. (2024). *Diseño de mejora del proceso de emisión de licencias de conducir en una entidad pública [tesis pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]*. repositorio institucional, Lima.
Obtenido de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/7a7fa238-bb26-4bda-bf6e-8f68149ee325/content>